

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO CIA. LTDA.**

DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

En la ciudad de Quito a 30 de Noviembre de 2016, se reúnen los socios de la Compañía SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO CIA LTDA bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION.- SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO CIA LTDA

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la Coruña N27-88 y Orellana, Edificio Coruña Plaza, Planta Baja. La Junta se inicia en fecha 30 de Noviembre de 2016 desde las quince horas.

3.- PRESIDENTE

Preside la reunión en calidad de Presidenta de la Junta General la Sra. Dominique Esquerre L. y actúa en calidad de Secretario Ad-hoc, el Gerente General Arq. José Salvador S.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL
Esquerre Lourties Marie Dominique	\$ 599.92	\$ 599.92	14.998	\$ 599.92
Salvador Esquerre Dominique Genevieve	\$ 0,08	\$ 0,08	2	\$ 0,08

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.-

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el nuevo Informe de Gerencia
- 2) Conocer y resolver sobre el cambio en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal 2015, con motivo del reverso del registro contable realizado en la declaración del ejercicio fiscal 2014
- 3) Conocer y resolver sobre el resultado obtenido con los cambios realizados.

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que la señora Presidenta declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

6.- DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día.

Para el efecto, toma la palabra el Arq. José Salvador en calidad de Gerente General, quien expone su informe para consideración de los señores accionistas. Acto seguido el Gerente General procede a repartir a cada Accionista su informe corregido correspondiente al año 2015. Luego de haber analizado el mencionado informe, los Accionistas lo aprueban por unanimidad y solicitan a secretaría muy comedidamente se anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta.

Proceden a resolver el segundo punto del orden del día.

Para lo cual se entrega a los Accionistas una copia de los Estados Financieros corregidos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar los Estados Financieros corregidos correspondientes al ejercicio económico del año 2015, estos se aprueban por unanimidad de los accionistas que representan al capital pagado y presente en la reunión.

Aprobado el segundo punto del día se procede a revisar el tercer punto del orden día. El Presidente informa a los accionistas que debido a los cambios realizados la empresa ha obtenido una Pérdida de \$18.365.66.

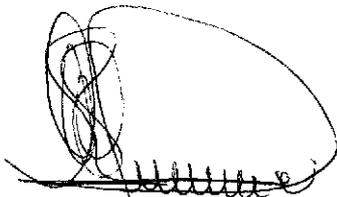
Esta pérdida será absorbida con el saldo de las cuentas por pagar que se encuentran registradas a nombre de Dominique Esquerre

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar la Presidenta de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del acta de la Junta Universal Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Siendo las 17h00 queda clausurada la Junta General.

Votos a Favor	600
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

Quito, 30 de Noviembre de 2016



Sra. Dominique Esquerre L.

Presidenta de la Junta General - Socia



Srta. Dominique Salvador Esquerre

Socia



Arq. José Salvador Salazar

Secretario Ad-hoc, Gerente General